

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA

PROCESO: INTERDICCIÓN
RADICADO: 201800448
AUDIENCIA: PRACTICA DE PRUEBAS DE LAS OBJECIONES A LOS INVENTARIOS PRESENTADOS POR EL AUXILIAR DE LA JUSTICIA.
DEMANDANTE: JUAN CESAR FORERO LEÓN
INTERDICTA: AGRIPINA LEÓN FORERO

A los 11 días del mes de febrero del año dos mil 2021, siendo la hora y fecha señalada para llevar a cabo audiencia de recepción de pruebas, dentro del proceso de la referencia, la señora Juez primera de Familia de Zipaquirá., se constituyó en audiencia pública. Al acto comparecen a través de MICROSOFT TEAMS las siguientes personas:

Los abogados:

LUIS FRANCISCO ROMERO HERNANDEZ
GLORIA PATRICIA RAMIREZ CASTRO

Los declarantes:

ANA PATRICIA FORERO LEÓN
JUAN CESAR FORERO LEÓN

En este estado de la dirigencia se reconoce personería al abogado LUIS FRANCISCO ROMERO HERNANDEZ para que represente a la sra. ANA PATRICIA FORERO LEÓN en la presente audiencia.

Se procede a la práctica de pruebas decretadas:

INTERROGATORIOS:

JUAN CESAR FORERO LEÓN

ANA PATRICIA FORERO LEÓN

DECLARACIONES:

JAIDIVER ANDRES LIS LUGO

JENNIFER ALEJANDRA MARTÍNEZ: NO TIENE DOCUMENTO DE IDENTIDAD. Se prescinde de este testimonio.

JORGE MARIO CARRASCAR CARRILLO

JEFER FAGUA: Se prescinde de este testimonio.

Teniendo en cuenta que no existen más pruebas que practicar, ingrese el presente proceso al despacho para emitir el fallo que corresponda.

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA
JUEZ

Audiencia grabada a través de Microsoft Teams.

Firmado Por:

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA

JUEZ CIRCUITO

**JUEZ CIRCUITO - JUZGADO 001 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ZIPAQUIRA-
CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b78dde5007272fc6cf4087b1f611f3e8a74f1121aa130a044befcfc277f9cf**

Documento generado en 11/02/2021 09:29:33 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>